



GAD PROVINCIAL
SANTO DOMINGO
DE LOS TSÁCHILAS

2023

ANEXO 7

RGDP

DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

ING. JUAN CARLOS GÓMEZ
TÉCNICO AMBIENTAL DE LA MINA LA FORTALEZA

Oficio No. MAE-2017-DPASDT-000420
Fecha: jueves, 23 de marzo 2017
Sr. BENITEZ CALVA EDGAR GEOVANNY
Empresa: GAD- PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
Cargo: PREFECTO

En su Despacho.-

Asunto: Emisión del Registro de Generador de Desechos Peligrosos y/o Especiales de la empresa GAD- PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS, para el proyecto Talleres del GAD - Provincial de Santo domingo de los Tsachilas

Mediante oficio/Trámite No. MAE-SOL-RGD-2016-4647 del lunes, 26 de septiembre 2016, el Sr. BENITEZ CALVA EDGAR GEOVANNY, PREFECTO de la empresa GAD- PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS remite la respectiva documentación para la obtención del Registro de Generador de Desechos Peligrosos y/o Especiales, para revisión de esta Cartera de Estado, en cumplimiento a los lineamientos contemplados en el Acuerdo Ministerial 026 y 061 de la Normativa Vigente.

Una vez revisada la documentación, y en base al informe técnico No. MAE-2017-DPASDT-000325 del jueves, 23 de marzo 2017, se determina que la documentación presentada **cumple** en su totalidad con lo establecido en el ANEXO A (Procedimiento de Registro de Generadores de Desechos Peligrosos) contemplado en el Acuerdo Ministerial 026 del 12 de mayo de 2008 y Acuerdo Ministerial 061 Reforma del Libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria, Sección II Gestión Integral De Desechos Peligrosos y/o Especiales por lo que esta Cartera de Estado, emite pronunciamiento **favorable**.

Con los antecedentes mencionados se emite el Registro de Generador de Desechos Peligrosos y/o Especiales No. SUIA-03-2017-MAE-DPASDT-00149, para el proyecto Talleres del GAD - Provincial de Santo domingo de los Tsachilas, sector Otros Sectores; debiendo cumplir con todas las disposiciones y lineamientos establecidos en el mencionado Registro de Generador de Desechos Peligrosos y/o Especiales.

Atentamente,
VIVANCO RIOS ANA BELEN